

COMISIÓN DE TRABAJOS FIN DE ESTUDIOS

Acta reunión no presencial 09 de junio de 2022



ASISTENTES

| Miembros | Asistencia |
|--|------------|
| María Jesús Andrade Gracia (Responsable del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad del Centro) | X |
| Eva María Pérez Merino (Coordinadora Comisión Calidad Grado Veterinaria) | X |
| Ana María Gómez Neo (Coordinadora Comisión Calidad Grado Bioquímica) | X |
| Sonia Ventanas Canillas (Coordinador Comisión Calidad Máster Univ. Ciencia y Tecnología de la Carne) | X |
| Alfonso Sáez Cuenca (Representante PAS) | X |
| Pablo Quintana Sarti (Representante Estudiantes) | X |
| Carlos García Fernández (Representante Estudiantes) | X |

ORDEN DEL DÍA Y DESARROLLO DE LA SESIÓN

El día 7 de junio de 2022, por medio de correo electrónico, la Coordinadora de la Comisión envía a todos los miembros la documentación con el fin de tratar los siguientes temas recogidos en el orden del día:

1. Aprobación, si procede, de los Tribunales de Trabajos Fin de Estudios de la Facultad de Veterinaria para la convocatoria de junio de 2022.

En cumplimiento del acuerdo de la sesión de la Comisión de Trabajos Fin de Estudios de fecha 26 de mayo de 2021, por el que se aprobó un procedimiento para agilizar los asuntos de trámites y acuerdos de dicha Comisión y dado que el día 9 de junio a las 14 h no se ha recibido ninguna objeción por escrito o correo electrónico por parte de algún miembro

Se aprueba por unanimidad la propuesta (adjunta al acta).

Fdo.: María Jesús Andrade Gracia

| Código Seguro De Verificación | DTkkYxnIpW+ECkWShemCWg== | Estado | Fecha y hora |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Firmado Por | María Jesús Andrade Gracia | Firmado | 15/03/2023 17:57:28 |
| Observaciones | | Página | 1/1 |
| Url De Verificación | https://uex09.unex.es/vfirma/code/DTkkYxnIpW+ECkWShemCWg== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |

